

Los Trabajadores se Movilizan en defensa de sus derechos

Asambleas de esclarecimiento en todo el país

Gremios estatales: el martes 19 a las 21 hs: Gran acto en la CGT

En agosto último, el Comité Central Confederado resolvió llevar a cabo una nueva y amplia movilización de los trabajadores con vistas a ratificar los principios unitarios de lucha frente a los problemas inmediatos que se presentan en esta perspectiva sombría para el pueblo laborioso, en especial, para los sectores de menores ingresos que constituyen el grueso de la población.

La Central Obrera, a pesar de todas las prohibiciones y trabas que el Gobierno está oponiendo contra las fuerzas sindicales, ha interpretado que no puede declinar en esta hora, el rol fundamental de esclarecer a fondo el significado y los alcances de la política oficial cuyas medidas van gradualmente pretendiendo imponer un nuevo orden que resulta contrario a la vocación democrática, a las aspiraciones sociales y a las necesidades económicas de nuestro pueblo. De ahí que el Movimiento Obrero, tal como lo entienden sus dirigentes y lo reclaman las propias bases, no debe amenguar su acción sino que por el contrario, debe dinamizar al máximo esa labor esclarecedora que nos ubique a todos, como trabajadores y como argentinos,

(continúa en página 3)



Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Personería Gremial N° 589

Año IV — N° 134
Viernes 15 de Septiembre 1967

CUERPO DE DELEGADOS

HOY: REUNION A LAS 19 HS. EN D. FUNES 672

Esta tarde a las 19 horas, en el nuevo edificio de calle Deán Funes 672, tendrá lugar la reunión ordinaria del Cuerpo General de Delegados de nuestra Organización.

Durante la misma será considerado un importante temario que comprende los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Autorización para la adquisición de máquinas de oficina para el Sindicato.
- 3º) Autorización para cambio de automotor.

- 4º) Informe y consideración sobre el próximo XVII Congreso Ordinario de la Federación de Luz y Fuerza:
 - a) Orden del Día;
 - b) Designación de dos compañeros para titulares (1 administrativo y 1 manual) y de otros dos para suplentes, que integrarán la Delegación de Córdoba ante el XVII Congreso Ordinario.
- 5º) Movimiento Obrero.
- 6º) Informe del Consejo Directivo.

Recordamos a los compañeros que es importante asistir puntualmente a esta reunión, donde se considerarán asuntos del mayor interés para la marcha de la Organización.

NUEVO EDIFICIO SINDICAL: ADJUDICÓSE LICITACION



El miércoles ppdo. suscribióse el contrato por el cual se adjudica la obra "Completamiento del 3º y 4º piso Edificio Sindicato de Luz y Fuerza - Mutual Unión Eléctrica" a la empresa constructora Ing. Carlos A. Maldonado, que cumplió con todos los requisitos de la licitación y ofreció la más baja cotización. Aparecen en la nota gráfica en instantes de firmar el contrato, el Secretario General, compañero Ramón Contreras, Simón Grigaitis y Agustín Tosco, por el Sindicato; Dante Bonetto, Presidente, y Hugo Ahumada y Agustín Cubarile, en representación de la Mutual; el Ing. Novillo Corvalán, por la Dirección Técnica de las obras y el adjudicatario, Ing. Carlos Maldonado, como así también el compañero Nicolás Bernardi

16 HORAS: REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Esta tarde a las 16 HORAS celebrará su habitual reunión el Consejo Directivo de nuestra Organización. El Cuerpo considerará numerosos e importantes asuntos en carpeta, habiéndose fijado esa hora temprana porque después debe realizarse la reunión del Cuerpo de Delegados citada para las 19 horas. Se recomienda a los compañeros puntual asistencia.

Secretarios Gremiales

Con el objeto de participar en reunión especialmente convocada por la Federación de Luz y Fuerza para todos los Secretarios Gremiales de nuestro gremio, viajó a principios de esta semana el titular de nuestra Secretaría Gremial, compañero Juan Pedro TORRES.

El mismo estará de regreso probablemente en el día de la fecha, tras haber analizado con sus iguales distintos problemas de carácter laboral que afectan a los afiliados de Luz y Fuerza de las distintas jurisdicciones.

El Topo Blindado Declaración de los Gremios Estatales de Córdoba:

La racionalización atropella los derechos laborales

DENUNCIA PUBLICA

Los gremios estatales de Córdoba, adheridos a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, atentos a los mandatos de sus respectivos cuerpos orgánicos y compañeros afiliados, se dirigen a todo el movimiento obrero y a la opinión pública a fin de expresar la denuncia concreta de todas las negativas implicancias y desastrosas consecuencias que trae para los trabajadores e instituciones del Estado la aplicación del denominado Plan de Racionalización Administrativa.

Este programa, del Gobierno Nacional, ya vigente o en vías de ejecución en todos los organismos del Estado, incluidos entes provinciales y comunales, responde sin lugar a dudas a una política antilestatal y antipopular que lesiona derechos adquiridos por leyes, decretos, resoluciones o convenciones laborales y que persigue el desmembramiento y desorganización cada vez mayor de los cuerpos administrativos o técnicos que tienen la misión de atender a la colectividad desde la honrosa posición de servidores públicos.

La mal denominada racionalización administrativa no responde a los auténticos intereses nacionales. Está concebida, con espíritu de sometimiento, entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional, según lo han reconocido los propios gestores y autores de este plan contra el país y contra los trabajadores del Estado.

Las Organizaciones Sindicales siempre han reclamado y procurado que se adopten normas que impliquen una creciente eficiencia en las Empresas del Estado tomando como base el constante avance tecnológico que se opera en los países avanzados. Esta posición los ubica como verdaderos promotores de un real crecimiento cualitativo en la administración pública. Crecimiento que puede operar perfectamente, no sólo con el respeto a los derechos laborales sino que, permitirá el avance social de tantos empleados que se encuentran postergados y sumergidos dentro de la sociedad en que vivimos.

OBJETIVO DEL GOBIERNO

Pero ese no es el objetivo del Gobierno Nacional. A la par de instrumentar un plan arbitrario, despliega una constante propaganda contra los servidores públicos que los coloca como los responsables de una desgraciada situación económica y social que vive

el país, de la cual no han tenido arte ni parte ni se les ha escuchado nunca, y menos ahora, en sus responsables sugerencias.

Por todo ello, los trabajadores del Estado, denuncian la verdad de lo que acontece y las tremendas arbitrariedades, lindantes con el terror psicológico que se les plantea a los trabajadores que van siendo incluidos en esta política reaccionaria de las esferas oficiales.

PUNTOS FUNDAMENTALES

1º) Las respectivas direcciones de los organismos estatales son las facultades por decisión propia y con absoluta discrecionalidad a confeccionar las famosas listas de "prescindibles", nuevo término para disfrazar la cruda realidad del despido injustificado. Nuevo término que pretende ocultar la verdadera palabra: cesante y desocupado.

La "prescindibilidad" opera sin intervención del afectado y menos aún de la Organización Sindical que lo representa. No se expresan otros fundamentos que las consabidas directivas que surgen de la legislación de facto dictada en los más altos niveles del Gobierno.

2º) La racionalización programada implica reformas unilaterales del régimen de trabajo, avasallamiento de derechos consagrados en las convenciones colectivas o regímenes en vigencia, sin intervención de las respectivas comisiones paritarias, como lo establece la legislación Internacional del Trabajo, a la cual nuestro país está adherido.

3º) La racionalización programada se materializa en suspensiones al personal, en traslados arbitrarios, en reubicaciones irracionales, en rebajas de categorías y de salarios.

4º) La racionalización programada establece que quien se acoja a las insuficientes indemnizaciones, cuando solicita percibir las al contado, signifiquen una sustancial quita a los montos que les corresponderían, resolviéndose de esta manera el nuevo sistema de créditos a la desocupación.

5º) La racionalización programada al reducir los planteles de personal, se traduce en una intensificación de tareas, extensión de horarios, menor salario por horas extraordinarias y eliminación de otros derechos de orden social.

6º) La racionalización programada congela las vacantes, cuando no las reduce, mientras en niveles superiores, donde está la verdadera burocracia, se prosigue con las designaciones de personeros del oficialismo, con sueldos que superan varias veces los percibidos por los trabajadores y que contrarian

todas las normas establecidas para los ingresos.

7º) La racionalización programada somete a exámenes y pruebas de capacidad y de eficiencia a quienes han demostrado todo eso en su trabajo, incluido sacrificio, mientras quienes pretenden erigirse en jueces de tales atributos sólo demuestran ese irritante afán de persecución y no han rendido ni rinden cuenta de sus responsabilidades, de su capacidad, de su vocación y menos de su interpretación de los sentimientos democráticos del Pueblo.

8º) La racionalización programada va reduciendo paulatinamente la jurisdicción y los alcances de las funciones de los organismos estatales, transfiriendo a la actividad privada, particularmente monopólica, los aspectos más rentables, transformando el verdadero sentido del servicio público en función de lucro particular.

9º) La racionalización programada es materialista y arbitraria, pisotea los más elementales derechos humanos: el de trabajar, el de ser escuchado, el de tener una estabilidad que asegure la relativa tranquilidad del núcleo familiar.

10º) La racionalización programada va contra el progreso del país, contra la consolidación de los entes de servicio público y encajeará la prestación de las funciones que actualmente se desempeñan, en un reaccionario paso que pretende distorsionar el sentido de la historia en su constante avance, avasallar los derechos del hombre de trabajo e impedir la vigencia de la Justicia Social.

RESOLUCION

Por todo ello, los Gremios Estatales de Córdoba,

RESUELVEN:

1º) Repudiar el plan de racionalización establecida por el Gobierno Nacional y su publicación en todos los organismos del Estado en sus distintos niveles.

2º) Comprometer una acción coordinada para defender los derechos de los trabajadores afectados y la consolidación y progreso de las empresas del Estado.

3º) Organizar un acto público de esclarecimiento, el día martes 19 de septiembre a las 20 horas, en el local sito en Av. Vélez Sársfield 137 (CGT) invitando a participar del mismo a todos los sectores de la población interesados en este problema fundamental.

4º) Comunicar esta decisión a la Confederación General del Trabajo y a los Gremios Estatales constituidos en Buenos Aires.

5º) Dar amplia publicidad a la presente resolución.

ORGANIZACIONES SINDICALES ESTATALES DE CORDOBA:

SECRETARIADO REGIONAL DE LA C. G. T. MUNICIPALES, FOECYT. (CORREOS Y TELECOMUNICACIONES), FOETRA (TELEFONICOS), UPCN (UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION), SUPE (PETROLEROS DEL ESTADO), LUZ Y FUERZA, OBRAS SANITARIAS, EMPLEADOS PUBLICOS, UNION FERROVIARIA (MITRE) UNION

GREMIOS ESTATALES DE CORDOBA:

Acto en la C.G.T.

Velez Sársfield 137

Martes 19 a las 21 horas

Compañeros Concurrid!

El Topo Blindado

Desarrollo Nacional o Banco Mundial?

NO ES A TÍTULO gratuito que más de una vez hayamos calificado severamente las imposiciones de cierta banca internacional cuando se trata de otorgar, con cuentas gotas, las financiaciones requeridas para arribar a determinadas metas en los países llamados sub-desarrollados.

Y es que ha quedado demostrado hasta el hartazgo que esa banca está al servicio exclusivo de los intereses monopolistas foráneos, aunque ese crudo objetivo se halle disimulado a veces —mal disimulado— detrás de rótulos y organigramas que le dan una apariencia inocente y aún proteccionista bajo la sombrilla del foro internacional.

La ofensiva de esos capitales —llámense BID, Banco Mundial o Fondo Monetario, etc.— está contribuyendo a desalentar, con el aval que les presta una política interna proclive a sus designios, todo esfuerzo en procura de alcanzar mayores niveles de producción, de diversificación, y, por sobre todo, de echar las bases de una infraestructura industrial mínima que posibilite el verdadero desarrollo ulterior de esos países.

Recuerden nuestros compañeros cómo nuestro Sindicato denunció en su oportunidad y se opuso al famoso préstamo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) a EPEC, porque las cláusulas redactadas en Washington lesionaban flagrantemente la Constitución Provincial y la letra y el espíritu que inspiraron la creación de nuestra empresa estatal, e interferían en todos los campos de su desenvolvimiento. No se pudo rebatir seriamente ninguna de las objeciones de fondo planteadas contra esa operación y sólo se sostuvo que el contrato con EPEC era "standard", vale decir, que se ajustaba a un cartabón dictado por las leyes internas del BID para todas las operaciones de ese tipo.

He aquí cuáles eran algunas de esas imposiciones: 1) Obligación de invertir en compras al exterior (en el área del dólar) aunque los materiales que se adquieren puedan

ser hechos por la industria argentina; 2) Fiscalización por el BID de todos los resortes administrativos, técnicos y contables de EPEC y adecuación de ésta a la política tarifaria que fije el ente "Interamericano"; 3) Asiento en Washington del Tribunal para decidir sobre las controversias que pudieran originarse a raíz del contrato. Etcétera...

Un problema similar ha vuelto en estos días el tapete a raíz de las imposiciones formuladas, esta vez, por el Banco Mundial, a la Empresa SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires) y que de ser aceptadas, significarán un rudo golpe contra un importante sector de la industria nacional.

El problema gira en torno de un préstamo solicitado por SEGBA y cuyo otorgamiento se haría, entre otras cosas, a cambio de que "de 32 millones de dólares para material eléctrico, el 69 por ciento, es decir 22 millones, sea importado, excluyendo a priori a la industria argentina, cualesquiera que fueran los precios cotizados por la misma..."

La inadmisibles pretensión resulta lesiva para el interés nacional, afectará de manera directa a los centros industriales argentinos vinculados con la electromecánica y la metalurgia, sobre todo porque esa industria (que da ocupación a más de 15.000 técnicos y obreros) está en condiciones de producir totalmente los equipos y materiales de que se trata.

No hace falta mucha perspicacia ni mayores abundamientos para concluir que esa imposición es **contra** nuestro país. Así también lo interpreta el propio diario "La Nación" —que no suele imutarse muy a menudo— cuando editorialmente comenta la transgresión en su edición del 7-9-67 y dice: "No nos es posible saber en qué punto han quedado las negociaciones, tan ingratamente sorprendidas por la pretensión del Banco Mundial, que responde, sin duda, a una política muy difícil de avenir con el criterio que determinó el surgimiento de este tipo de instituciones. De todos modos, será oportuno y conveniente



te el reclamo de los industriales argentinos o establecidos en el país ante un apoyo financiero que implique por exclusión de la perspectiva de ocupar sus propias instalaciones y obreros, en parte inactivos, en el aprovisionamiento en cuestión".

Como vemos, las permanentes reclamaciones del Movimiento Obrero de lograr un proteccionismo industrial que asegure la promoción de nuestro desarrollo, se ven ampliamente confirmada por hechos concretos como el presente que despierta la inquietud y la reclamación pública y oficial de entidades como la Confederación General Económica e incluso la Unión Industrial.

Lo que es necesario tener siempre en cuenta cuando se habla de libre empresa, de iniciativa privada y de tantos "slogans" en nombre de la libertad económica, es a quien ha de servir esa política. Los grandes mentores internacionales que esta filosofía ultra-individualista son precisamente quienes proveen de la parte más sustancial de los recursos a un organismo financiero como el Banco Mundial que impone cláusulas destinadas a mantener en la infancia a nuestra industria mientras ellos aseguran su mercado, sus ganancias, su dominio económico y su control político.

Los Trabajadores se Movilizan...

(viene de página 1)

en la vertical exacta de nuestra responsabilidad en la hora.

EN LA CAPITAL FEDERAL

Para hoy viernes 15, en la Capital Federal, se ha convocado a una serie de importantes "asambleas de esclarecimiento" que se realizarán simultáneamente en nucleamientos tales como la Federación Gráfica Bonaerense, Asociación Obrera Textil, Asociación de Trabajadores de la Sanidad, Asociación de Viajantes, Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido, Unión Obrera Molinera, Unión de Sindicatos de la Industria Maderera, Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Afines, la Fraternidad y Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias.

En fechas posteriores se realizarán otras asambleas y plenarios con el mismo objetivo, hasta abarcar a todos los nucleamientos gremiales.

EN CÓRDOBA: REUNION DE SECRETARIOS GENERALES

En cumplimiento del Plan de Movilización, la CGT de Córdoba convocó el lunes de la

presente semana a una Reunión de Secretarios Generales de Organizaciones Confederadas, invitando también a los Delegados Regionales del interior de nuestra Provincia.

Para rendir sendos informes en la reunión, viajaron especialmente a Córdoba José Navarro, Secretario General de la Comisión Delegada de los 20, que tiene a su cargo la conducción provisoria de la Central Obrera en el orden nacional, y Juan Raschini, miembro del Comité Central Confederado.

HOY: PLENARIO DE GREMIOS

Esa tónica que el movimiento obrero está evidenciando en todo el país a través de asambleas y actos, tendrá hoy en Córdoba otro ejemplo: para las 21 horas está citado el Plenario de Gremios Confederados de la Regional a fin de considerar el siguiente temario: 1º) Informe y consideración sobre la Asamblea de gremios estatales de Córdoba a realizarse el 19-9-67; 2º) Informe y consideración sobre el Plan de Movilización resuelto por el Comité Central Confederado, y su aplicación; 3º) Posición del movimiento obrero frente al problema institucional. El nuevo Gobierno local.

GESTIONES POR PRESTAMOS

Informamos a los compañeros interesados que, por razones de índole administrativa, todos los trámites relacionados con las solicitudes al Banco de Prestamos que se diligencian por intermedio del Sindicato, serán atendidos a partir de la fecha, en el local sindical, **únicamente los viernes a partir de las 16 horas.**

Recomendamos a los compañeros observar esta norma que ha sido dictada, reiteramos, atendiendo a razones de buen desenvolvimiento interno.

CITACION

Se cita a los compañeros que tienen números de control hasta el Nº 200, para hoy viernes a efectos de proceder al llenado de las correspondientes solicitudes. Para el próximo viernes 22 se cita a los compañeros que tengan hasta el Nº 300 a los mismos efectos.

GRAN ACTUACION DE CORDOBA

Futbol: Córdoba 3, Rosario 1 — Básquet: Córdoba 61, Rosario 47

Los Rosarinos vencieron en Bochas y Pelota a paleta

Mañana, en Córdoba, revanchas en Pelota a Paleta y Basquet

Una nutrida delegación deportiva a la que se plegaron numerosos compañeros afiliados, deseosos de alentar a los equipos en la fraternal confrontación, viajó el viernes último a Rosario para jugar los encuentros correspondientes al Torneo FATLYF (zona 6) entre nuestro Sindicato y el de esa importante ciudad. Los partidos de fútbol, básquet, bochas y pelota a paleta, se jugaron el sábado; a más del aspecto deportivo, nuestra delegación pasó gratos momentos por los agasajos de que fue objeto por parte de los compañeros rosarinos.

PELOTA A PALETA: ROSARIO 30, CORDOBA 10. — La pareja rosarina integrada por Anibal Berthet y Rubens Vivés se impuso realizando una buena tarea frente a nuestros representantes Carlos Julio Falconi y Carlos Julio Clavaguera. Córdoba acumuló ventajas

al principio pero luego Rosario niveló el marcador y pasó al frente, destacándose la técnica y firme labor del zaguero Vives, un buen pelotaris y una esperanza para este deporte en el orden nacional.

BOCHAS: ROSARIO 18, CORDOBA 13. — Jugado en el Club Rosario Central, el sábado por la mañana. El trío Andronico-Entesano-D'Alessandro, representantes de Rosario, se impuso en buen estilo a nuestros bochófilos Cáceres-Cáceres-Pereyra por 18 tantos contra 13. Desde el comienzo los ganadores sacaron ventajas notándose la experiencia de D'Alessandro, un jugador que ha participado en torneos nacionales y que es además, actual representante de Rosario Central en ese deporte. Con este resultado, Córdoba quedó eliminada en Bochas.

FUTBOL: CORDOBA 3, ROSARIO 1. — Ju-

gado en cancha de Rosario Central. A las órdenes de un árbitro de la Liga Rosarina, los equipos se alistaron así: **Rosario:** Serrano, Sebastiani y Muñoz; Ynocenzi, Junasz y Bruscantini; Sánchez, Da Silva, Helder, Boco y Criti. **Córdoba:** Carreras, Zallico y Medrano; Petrusa, Guayán y Cuellar; López, Juárez, Salas, Oviedo y Barrios.

Los goles fueron marcados: a los 7' del 1er tiempo por López (Córdoba), empatando Bruscantini a los 12'. Córdoba desniveló después a los 32' por gol en contra de Segastiani y a los 40' aumentó Merlo con impecable golpe de cabeza.

El encuentro se desarrolló en forma muy entusiasta, llegándose en algunos casos a producirse interrupciones por la vehemencia puesta en el juego. El equipo cordobés organizó mejor sus líneas y así pudo ir superando el planteo rosarino al iniciarse el segundo período. Demás está decir la algarabía con que fueron celebrados los goles cordobeses por parte de los propios integrantes como de quienes los acompañaron para alentarlos en todo momento.

Un índice elocuente de la relación de fuerzas entre ambos conjuntos lo da el arquero rosarino que tuvo brillantes intervenciones y que evitó una mayor diferencia de tantos. Terminado el encuentro, los jugadores de ambos conjuntos se saludaron efusivamente superando la circunstancial rivalidad planteada en el campo deportivo.

BASQUET: CORDOBA 61, ROSARIO 47. — Se jugó en Agua y Energía, por la mañana. Nuestro equipo dio un paso importante hacia la clasificación, ganando en un encuentro de poca técnica pero de mucha voluntad por parte de ambos equipos. Se insinuó Rosario en el marcador, advirtiéndose buena marcación de zona al tiempo que sobresalía la figura de Amormino, que fue gran valor del baloncesto rosarino. Córdoba por su parte fue nivelando para llegar a la finalización del primer tiempo con un empate en 20 tantos. La DT cordobesa hizo cambios entrando López, Armando Brun y Salas. En la segunda etapa Córdoba sacó claras ventajas para llegar con un holgado triunfo. En Rosario se destacaron Amormino y Bazzichi y en Córdoba sobresalieron López y Atilio Brun.

Las formaciones: **ROSARIO (47):** Amormino (14), Riera (8), Bazzichi (18), Merida (6), Almirón (formación inicial), Avila (3), Guerrero, Acolari. **DT:** Amormino. **CORDOBA (61):** Romero (6), Atilio Brun (19), López (20), Piscitello (2), Partyka (2) (formación inicial), Armando Brun (5), Salas (4), Bazán (3). **DT:** J. Molina Herrera.

MANANA SABADO EN REDES CORDOBESAS: PARTIDOS DE REVANCHA CORDOBA Vs. ROSARIO EN PELOTA A PALETA Y BASQUET

Mañana sábado, en las instalaciones de Redes Cordobesas, se disputará a las 9 horas, Pelota a Paleta y a las 10 horas, Básquet, entre Córdoba y Rosario como partidos de revancha del Torneo FATLYF.

Nuestro Sindicato recibirá y agasajará en el interín, a los compañeros del Sindicato hermano de Rosario que integran la delegación que arribará en las últimas horas de hoy a nuestra ciudad.

Al mismo tiempo, invitamos a los compañeros afiliados a presenciar los encuentros para dar adecuado marco a estas expresiones de fraternal disputa deportiva.

Y EL SABADO 23 EN FUTBOL: CORDOBA Vs. CHACO

Prosiguiendo con el torneo, la representación de Luz y Fuerza del Chaco vendrá a nuestra ciudad para jugar aquí la final interzonal. Para mayor ilustración diremos que Chaco se impuso en la zona 5 empatando con

Qué opinan nuestros Directores Técnicos?

JORGE MOLINA HERRERA (BASQUET)



JORGE ENRIQUE MOLINA HERRERA (casado, 37 años, riojano, 3 hijos).

Se inició en el Club Colegiales de La Rioja, una divisa que puede ostentar el orgullo de haber cobijado también en sus filas a Pedro Bustos, a Jorge Martínez y otros grandes valores de ese deporte. Molina Herrera fue campeón varias veces con su equipo y también integrando el seleccionado riojano. También en Córdoba, a donde vino a los 19 años, salió campeón en el año 1950 con Universitario. Dejó el básquet como jugador cuando se casó a los 24 años pero lo prosiguió como DT a partir de 1961 (Rieles Argentinos, Argüello Jrs., etc.) Es "hinchita" de Atenas.

—¿Cuál es el mejor jugador que juega en Córdoba actualmente?
—A mi juicio, Gustavo Chazarreta.
—¿Y el mejor valor joven?
—Inez Verón.
—¿Y cordobés?
—Juan López.
—El equipo de básquet de Luz y Fuerza de Córdoba lleva perdidas ya tres finales en el Torneo FATLYF...

—Sí, somos los eternos sub-campeones. Pero considero que este año quebraremos esa posición que es honrosa, por supuesto, pero que nos consideramos capaces de superar. Lo hecho el sábado en Rosario no refleja las reales posibilidades del equipo, pues se jugó de mañana y con mucho calor (a las 13,30 horas estábamos jugando a pleno sol), a lo cual nuestros jugadores no están acostumbrados.

—¿Qué le parece el equipo rosarino?
—Mucho entusiasmo, juegan los 30' con la pelota, lo que los favorece y contaron con una figura que ha sido un gran valor: Amormino.

—¿Qué perspectivas ve para mañana en el partido de revancha?
—Vamos a superar ampliamente la performance de Rosario.

—¿A qué equipo asigna mayores posibilidades, junto con Córdoba, en este certamen?
—Santa Fe, salvo que interfiera problemas táctico-generales, como por ejemplo, un mal arbitraje.

—La incorporación de Arnaldi el año próximo, ¿cómo se ve en nuestro equipo?

JOSE GIACOMELLI (FUTBOL)



JOSE OSVALDO GIACOMELLI (28 años, casado, dos hijas, nacido en Córdoba).

Se inició en la 6ª de Talleres a los 11 años. En el año 1957 pasó a Lavalle. En el 63 jugó en Juniors y en el 64 vistió nuevamente la casaca de Lavalle. En 1962 integró el equipo de Lavalle que salió Campeón del Competencia. Estuvo en la selección de Córdoba pero guarda de ello un recuerdo no muy grato: fue cuando Boca Juniors vino y ganó por 8 a 0... Desde este año está a cargo de la DT de nuestra selección de Luz y Fuerza y es "hinchita" del club Lavalle.

—¿Se entrenó bien nuestro equipo para los compromisos que tiene?
—Sin duda, lo hemos hecho y lo seguimos haciendo todos los miércoles.

—¿Cómo se programó la táctica para el compromiso con Rosario?
—Buen día y está lo conversamos con compañeros de experiencia como Cuellar, Fonseca, López, etc., entramos haciendo un 4-2-4 incluido el mismo Cuellar que entró de Nº 6, pero en la línea de los foul-backs. Nuestro 4-2-4 fue así: Carrera, Petrusa, Zallico, Cuellar y Medrano; Guayán y Oviedo; López, Juárez, Salas y Barrios.

—¿Hubieron del partido en sí. ¿Por qué se introdujeron cambios tácticos y de algún jugador durante el partido?
—Se cambiaron al principio los dos wingers por propia convicción pero después volvieron al mismo puesto. Tuvo que entrar Merlo porque Zallico sufrió una distensión muscular. En cuanto al match, del que se dice que jugamos mejor el segundo tiempo, pasa algo psicológico: no hay gol y si desesperación, pero después cuando embarcamos dos, se jugó con mayor soltura, solidez y eficiencia. Creo que el triunfo fue justo y se llegó a él sin sueldo.

—¿Cómo se piensa encarar el partido contra el equipo de Resistencia (Chaco), especialmente respecto de la delantera?
—Posiblemente hagamos allí algún cambio aunque básicamente el equipo anda muy bien. Veremos. Por el lado de la defensa creo que no hacen falta mayores retoques... Tengo plena confianza en el resultado del compromiso porque estamos mejor afirmados que del compromiso porque estamos mejor afirmados que